

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



Memorando Nro. GADMCJS-DGA-2026-8271-M-GD

La Joya de los Sachas, 27 de agosto de 2026

PARA: Srta. Ing. Alicia Yovana Castillo Guamán
Jefa de Compras Públicas

ASUNTO: REMITO PARA CONOCIMIENTO Y CUMPLIMIENTO RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 023-A-TRASPASOS-GADMCJS-2026, de fecha 27 de agosto del 2026 DE APROBACIÓN DE LA REFORMA N° 31

De conformidad al Memorando Nro. GADMCJS-DGF-2026-8784-M-GD de fecha 26 de agosto del 2026, suscrito por la Ing. Irma Alexandra Segarra Barros DIRECTORA DE GESTIÓN FINANCIERA, SUBROGANTE, mediante el cual remite l el INFORME TÉCNICO PRESUPUESTARIO N° GADMCJS-DGF-UP-031-2026 , acompañado de la Reforma N° 31, para aprobación y elaboración de la Resolución Administrativa de la reforma antes mencionada.

En virtud de lo expuesto remito RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 023-A-TRASPASOS-GADMCJS-2026, de fecha 27 de agosto del 2026, en el cual RESUELVE: **“ARTÍCULO UNO.** - *REFORMAR el presupuesto del año 2026, mediante traspaso de crédito del mismo programa conforme al INFORME TÉCNICO PRESUPUESTARIO N°GADMCJS-DGF-UP-031-2026, de fecha 26 de agosto del 2026, remitido por la DIRECCIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA del GAD Municipal del cantón La Joya de Los Sachas, para su conocimiento y cumplimiento.*

Conforme lo expuesto dispongo proceda con la reforma del PAC de 2026.

Atentamente,

Mgs. Nelson Humberto Sanchima Loyaga
DIRECTOR DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Referencias:

- GADMCJS-A-2026-6283-M-GD

Anexos:

- reforma 31.pdf
- INFORME
- HOJA DE TRABAJO WORD
- HOJA DE TRABAJO EXCEL
- INFORME TECNICO REFORMA 31-signed.pdf



Av. Los Fundadores y Jaime Roldós



gad.joyadelossachas@gmail.com
alcaldia@gadjoyasachas.gob.ec



www.gadjoyasachas.gob.ec



(06) 3 700 700 Ext. 208

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



Memorando Nro. GADMCJS-DGA-2026-8271-M-GD

La Joya de los Sachas, 27 de agosto de 2026

- 023-resolucion traspaso- Reforma-31-signed.pdf

NUT: GADMCJS-2026-18376



Av. Los Fundadores y Jaime Roldós



gad.joyadelossachas@gmail.com
alcaldia@gadjoyasachas.gob.ec



www.gadjoyasachas.gob.ec



(06) 3 700 700 Ext. 208